Nº resolución: 2022003878
Fecha resolución: 24/10/2022

Referencia:	**2022/00010855F**
Procedimiento:	**Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno**
Solicitud:	
Secretaría (MCV)	

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2022.

Según el art. 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los órganos colegiados de las entidades locales funcionan en régimen de sesiones ordinarias, de periodicidad preestablecida y extraordinaria, que pueden ser, además, urgentes.

El art. 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre determina que son sesiones ordinarias aquellas cuya periodicidad está preestablecida.

De acuerdo con la periodicidad establecida en el art. 46.2 a) de la LRBRL, el Pleno del Ayuntamiento de Llíria en sesión ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2021 acordó la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno para el ejercicio 2022.

Atendiendo a la necesidad de que en la convocatoria se respete el plazo de dos días hábiles de antelación señalado en los arts. 46.2 b) LRBRL y 80.4 ROFRJEL.

Considerando que según lo dispuesto en el art. 21.1 c) corresponde al Alcalde la competencia para convocar las sesiones plenarias,

La Alcaldía, **RESUELVE**:

PRIMERO.- Convocar la sesión Ordinaria del Pleno que tendrá lugar el próximo día 27 de octubre de 2022 a las 19:00 horas en el salón de Plenos del edificio Ca la Vila, sin perjuicio de la asistencia telemática en los casos en que se justifique, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Secretaría.
Número: 2022/00010855F.
APROBACIÓN DEL BORRADOR DE LA VIDEOACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160026406527276477 en https://sede.lliria.es

CELEBRADA EL 7 DE OCTUBRE DE 2022.

2. Secretaría.
Número: 2022/00011862W.
DACIÓN DE CUENTA DE LAS SENTENCIAS Y AUTOS JUDICIALES FIRMES RECAÍDOS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022.

3. Recursos Humanos.
Número: 2022/00012031X.
DICTAMEN RELATIVO A LA MODIFICACION PUNTUAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE LLIRIA.

4. Contratación.
Número: 2022/00008655V.
DICTAMEN RELATIVO A LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (art. 159), DEL SERVICIO DE "ADECUACIÓN AL REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 27 DE ABRIL DE 2016, RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN LO QUE RESPECTA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y A LA LIBRE CIRCULACIÓN DE ESTOS DATOS Y LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES, ASÍ COMO ELMANTENIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CITADA NORMATIVA, Y EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL AYUNTAMIENTO DE LLIRIA".

5. Urbanismo.
Número: 2019/00002615H.
DICTAMEN RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA NO INCLUIDOS ACTUALMENTE EN LA CONCESIÓN MUNICIPAL Y SU INCORPORACIÓN AL PLAN DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE VIGENTE.

6. Servicios Sociales.
Número: 2022/00006046F.
DICTAMEN RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO DE USO DE LOS "LLARS MUNICIPALS DE LES PERSONES MAJORS DE LLÍRIA".

7. Tesorería.
Número: 2022/00010373P.
DICTAMEN RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL NÚM. 16 REGULADORA DE LA TASA POR RECOGIDA Y VERTIDO DE BASURAS.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160026406527276477 en https://sede.lliria.es

8. Tesorería.
Número: 2022/00011828Z.
DICTAMEN RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL NÚM. 4 REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.

9. Tesorería.
Número: 2022/00011839W.
DICTAMEN RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL NÚM. 1 REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.

10. Urbanismo.
Número: 2019/00011282D.
DICTAMEN RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE IMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES PARA EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE VIALES Y RED DE SANEAMIENTO GENERAL EN LA UE-18-MONTEBLANCO.

11. Secretaría.
Número: 2022/00012455C.
MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE LLÍRIA INFORME E INSTE A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR A LIMPIAR EL VERTEDERO UBICADO EN LA ZONA DEL BARRANCO DE MONTE ARAGÓN Y HAGA EXTENSIBLE LA LIMPIEZA AL RESTO DE RAMBLAS Y BARRANCOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LLÍRIA.

12. Secretaría.
Número: 2022/00012465F.
MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA LA CREACION DE UN AULA DE ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA A DISTANCIA DE LA UNED EN NUESTRA CIUDAD.

13. Secretaría.
Número: 2022/00012480E.
MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA Y COMPROMIS-MOVE CON MOTIVO DEL 31 DE OCTUBRE, DÍA DE RECUERDO Y HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA.

14. Secretaría.
Número: 2022/00011725A.
DACIÓN DE CUENTA DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE LLÍRIA DE D. PEDRO VICENTE ALAMÁ.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160026406527276477 en https://sede.lliria.es

DESPACHO EXTRAORDINARIO.

PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Dación de cuenta de las resoluciones de Alcaldía y de los concejales delegados del mes de septiembre de 2022.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Convocar a la Junta de Portavoces para el día 27 de octubre de 2022 a las 18:00 horas en el despacho de Alcaldía del edificio “Ca la Vila” del Ayuntamiento de Llíria, con el siguiente Orden del día:

1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión de la Junta de Portavoces celebrada el día 15 de septiembre de 2022.

2.- Dación de cuenta de los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión plenaria de 27 de octubre de 2022.

3.- Ruegos y Preguntas.

TERCERO.- Notificar la convocatoria de la sesión a los miembros de la Corporación y comunicarles que la documentación integra de los asuntos incluidos en el orden del día se les facilitara por correo electrónico.

CUARTO.- Publicar extracto de la presente convocatoria en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento.

EL ALCALDE

Firmado electrónicamente por:
EL ALCALDE
24/10/2022
13:37:56

EL SECRETARIO

JORGE VICENTE VERA GIL
24/10/2022
13:35:01

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160026406527276477 en https://sede.lliria.es